



**Ayuntamiento de Móstoles**

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a **26 de marzo de 2024**.

Siendo las **13:06** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTE:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

#### **VOCALES:**

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

#### **SECRETARIO:**

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

#### **INVITADO:**

D. DAVID MUÑOZ BLANCO (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).



### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 19 DE MARZO DE 2024, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2024, Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024.**
- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA), CALIFICACIÓN, VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR MOTIVOS DE EXCLUSIVIDAD ARTÍSTICA, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CORRIDA DE TOROS, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL DOS DE MAYO, EN LA PLAZA DE TOROS DE LA LOCALIDAD. EXPTE. C/071/CON/2024-037.**
- 3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES JUAN XXIII Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII. EXPTE. C/050/CON/2024-018 SARA.**
- 4. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES JUAN XXIII Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII. EXPTE. C/050/CON/2024-018 SARA.**
- 5. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**



**6. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**

**7. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.**

**8. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.**

**9. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA), CALIFICACIÓN, VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COLCHONETAS/PLANCHAS DE TATAMI HOMOLOGADAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE EVENTOS DE ARTES MARCIALES POR LA CONCEJALIA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2024-022.**



**1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 19 DE MARZO DE 2024, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2024, Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024.**

- En sesión no pública

Examinadas las actas, de las sesiones ordinarias celebradas los días 12 y 19 de marzo de 2024, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2024, y el acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de marzo de 2024, las mismas resultan aprobadas por unanimidad de los miembros de la Mesa.

**2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA), CALIFICACIÓN, VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR MOTIVOS DE EXCLUSIVIDAD ARTÍSTICA, DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CORRIDA DE TOROS, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL DOS DE MAYO, EN LA PLAZA DE TOROS DE LA LOCALIDAD. EXPTE. C/071/CON/2024-037.**

- En sesión pública

Se informa por el Secretario de la Mesa que ha sido cursada **una única** invitación a la licitación, en el procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad, tramitado al amparo de lo prescrito en el artículo 168.A.2º de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica)

Los miembros de la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada la documentación administrativa, considerándola completa y conforme con lo dispuesto en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **acuerdan admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por el licitador **ESPECTACULOS MARISMA, S.L.**



A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a dar lectura de la proposición económica presentada por la licitante admitida en el procedimiento, siendo la siguiente:

**1. ESPECTÁCULOS MARISMA, S.L.:** Precio ejecución del contrato (IVA excluido): 99.200 €.

La oferta económica presentada, no supera el presupuesto base de licitación.

La Mesa de contratación, acuerda por unanimidad de los miembros presentes, previa emisión del informe del servicio promotor sobre evaluación de la oferta y adecuación a los pliegos (cláusula 14 del PCAP) y, en su caso, de la negociación a la que alude el artículo 170.2 LCSP, proponer al órgano de contratación, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la mercantil **ESPECTÁCULOS MARISMA, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 7ª y 14ª, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada.

**3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES JUAN XXIII Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII. EXPTE. C/050/CON/2024-018 SARA.**

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa)

Los miembros de la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada la documentación administrativa, considerándola completa y conforme con lo dispuesto en la cláusula 11ª.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **acuerdan admitir**, en el procedimiento de referencia, las



proposiciones presentadas por los licitadores: **MEDITERRÁNEA DE CATERING, S.L.U.** y **SERVICIOS DE HOSTELERÍA MARÍN, S.L.**

**4. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES JUAN XXIII Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII. EXPTE. C/050/CON/2024-018 SARA.**

- En sesión pública

Visto el acuerdo adoptado por los miembros de la Mesa en el punto anterior, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando lectura de la proposición económica presentada por las licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

**1. SERVICIOS HOSTELEROS MARIN, S.L.:**

A) PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PENSIÓN COMPLETA (DESAYUNO, COMIDA, MERIENDA, CENA Y RECENA) DE LOS ALOJADOS EN EL “RESIDENCIA Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII” DEPENDIENTE DE CONCEJALÍA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL (para los dos años de duración):

Precio: (en número) **21,20 €.**

I.V.A.: (en número) **2,12 €.**

**OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

B) NÚMERO DE MENÚS OFERTADOS A LOS RESIDENTES según lo estipulado en la cláusula 14.2 del PCAP:

No se ofrecen menús

**Se ofrecen 6 menús**

C) ADAPTACIÓN DE VAJILLAS PARA LOS MENÚS OFERTADOS según lo estipulado en la cláusula 14.3 del PCAP:

No se ofrecen menús

**X Sí se ofrece**



**D) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**Sí se aporta**

**2. MEDITERRANEA DE CATERING, S.L.:**

A) PRECIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PENSIÓN COMPLETA (DESAYUNO, COMIDA, MERIENDA, CENA Y RECENA) DE LOS ALOJADOS EN EL “RESIDENCIA Y CENTRO DE MAYORES JUAN XXIII” DEPENDIENTE DE CONCEJALÍA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL (para los dos años de duración):

Precio: (en número) **1.088.915,40 €.**

I.V.A.: (en número) **108.891,54 €.**

**Notas aclaratorias:**

1) Cuadro detallado del precio propuesto:

<b>Estructura de costes</b>	<b>Precio oferta sin IVA</b>
Materia prima (*)	511.000,00
Recursos humanos	307.028,47
Gastos generales, admon y calidad	101.582,60
Beneficio industrial	169.304,33
<b>TOTAL DOS AÑOS SIN IVA</b>	<b>1.088.915,40</b>
IVA 10 %	108.891,54
<b>TOTAL CON IVA</b>	<b>1.197.806,94</b>

(\*) Precio unitario correspondiente a la pensión completa de los alojados en el centro, incluyendo desayunos, comida, merienda y cena:

<b>Concepto</b>	<b>Precio oferta sin IVA</b>	<b>Precio oferta sin IVA</b>
Pensión completa	20,00	22,00



## Ayuntamiento de Móstoles

En consecuencia, el importe correspondiente a la materia prima para la totalidad del contrato (2 años), excluyendo el importe del IVA, asciende a **511.000,00 €** (35 pensiones completas x 365 días año x 2 anualidades x 20,00 € dieta)

- 2) Cálculo de facturación mensual: aplicará un sistema de facturación mixto, compuesto por:
- Un importe variable por dieta suministrada: **20,00 € IVA excluido** por las dietas efectivamente suministradas en el mes.
  - Un importe fijo mensual en concepto de recursos humanos, gastos generales, admon. y calidad y beneficio industrial: **24.079,80833 € IVA excluido**.

### OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

B) NÚMERO DE MENÚS OFERTADOS A LOS RESIDENTES según lo estipulado en la cláusula 14.2 del PCAP:

No se ofrecen menús

**Se ofrecen 6 menús**

C) ADAPTACIÓN DE VAJILLAS PARA LOS MENÚS OFERTADOS según lo estipulado en la cláusula 14.3 del PCAP:

No se ofrecen menús

**X Sí se ofrece**

D) PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**Sí se aporta**

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) a la Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social, para su estudio y emisión de informe al respecto.

**5. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**

- En sesión no pública



Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cuatro** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa) de las licitantes **CASVA SEGURIDAD, S.L., EULEN SEGURIDAD, S.L., IMÁN SEGURIDAD, S.A. y VITEN SEGURIDAD, S.L.**

Los miembros de la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada la documentación administrativa, **acuerdan**, en primer lugar, requerir a la mercantil **VITEN SEGURIDAD, S.L.**, la subsanación de la documentación administrativa en lo relativo a la presentación del DEUC (apartado 1º de la cláusula 10ª letra A) del PCAP; en segundo lugar, dar traslado al servicio promotor de la contratación para la evacuación de informe sobre la validez de la documentación relativa al Certificado ISO 9001 y la inscripción en el RNSP del Ministerio del Interior.

**6. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA INSTALADO EN CENTROS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2023-189 SARA.**

Retirado el punto del orden del día, al no haberse adoptado acuerdo calificando como completa la documentación del sobre o archivo electrónico nº 1 con admisión de las licitadoras en el punto anterior.

**7. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.**

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido presentada **una única** oferta a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa)



Los miembros de la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada la documentación administrativa, considerándola completa y conforme con lo dispuesto en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **acuerdan admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la licitadora: **AMENTIA SOLUCIONES, S.L.**

**8. SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DEL ÁREA DE JUVENTUD. EXPTE. C/048/CON/2023-188.**

- En sesión pública

Visto el acuerdo adoptado por los miembros de la Mesa en el punto anterior, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando lectura de la proposición económica presentada por la licitante admitida en el procedimiento, siendo la siguiente:

**1. AMENTIA SOLUCIONES, S.L.:**

**Precio (sin IVA) total ofertado: <sup>(1)</sup> **95.310,00 EUROS.****

*El licitador declara haber respetado y respetar, al cumplimentar el presente documento, las siguientes normas DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y ASUNCIÓN:*

*(1) El precio total ofertado, debe coincidir con el sumatorio de los precios que se ofertan para cada una de las actividades, precios que deberá hacer constar el licitador en los lugares a ello destinados en el cuadro incorporado al efecto. Este precio total ofertado deberá ser expresado con un máximo de (2) dos decimales.*

*(2) Los precios por plaza propuestos, deberán ser expresados, en su caso, con un máximo de dos (2) decimales.*

*(3) El precio total ofertado para cada una de las actividades, será el resultado de multiplicar, el precio por plaza ofertado para esa actividad por el número de plazas de esa actividad. Los precios ofertados para cada actividad, deberán ser expresados con un máximo de dos (2) decimales.*

*(4) En el caso de que, por cualquier circunstancia, siguiendo la operativa matemática a realizar, a partir de los precios sin IVA por plaza ofertados, no se obtuviesen los precios de actividades y/o la cifra de oferta económica que hubiese hecho figurar el licitador, la oferta no será rechazada, pero partiendo de los precios sin IVA por plaza que hubiere incluido el licitador en su oferta y siguiendo la operativa matemática, se recalculará lo procedente hasta obtener finalmente la oferta económica que de dichos precios sin IVA por plaza se deriva, siendo esta la oferta económica del licitador.*



## Ayuntamiento de Móstoles

Dicho precio total ofertado resulta de ofertar los siguientes precios por plaza y por actividades incluidas en el contrato:

ACTIVIDAD / DESTINO	PLAZAS	DÍA / FIN DE SEMANA	Precio unitario por plaza sin IVA (2)	Precio de la actividad sin IVA (3)
BIOPARC VALENCIA + VISITA A LA ABUFERA + OCEANOGRÁFICO NOCTURNO	50	FIN DE SEMANA	170,00 €	8.500,00 €
RIBERA DEL DUERO (ARANDA Y PEÑARANDA DE DUERO Y CLUNIA) Y VISITA A BODEGA	30	FIN DE SEMANA	140,00 €	4.200,00 €
VISITA A SENDA VIVA + CASTILLO DE OLITE	30	FIN DE SEMANA	160,00 €	4.800,00 €
VISITA CULTURAL A SALAMANCA, CANDELARIO, BEJAR Y LA ALBERCA	50	FIN DE SEMANA	140,00 €	7.000,00 €
VISITA GUIADA A ARANJUEZ + RUTA EN PIRAGUA	50	1 DÍA	70,00 €	3.500,00 €
SENDERISMO Y ETNOGRAFIA EN LIEBANA	30	FIN DE SEMANA	150,00 €	4.500,00 €
RUTA POR EL MONCAYO + VISITA AL MONASTERIO DE VERUELA	30	FIN DE SEMANA	140,00 €	4.200,00 €
LASER TAG	30	1 DÍA	70,00 €	2.100,00 €
ROCÓDROMO, CAMAS ELÁSTICAS, NINJA WARRIOR, ETC	30	1 DÍA	70,00 €	2.100,00 €
INICIACION A LA ESCALADA EN ROCA	30	1 DÍA	70,00 €	2.100,00 €
RAFTING Y SENDERISMO EN PIRINEOS	30	FIN DE SEMANA	170,00 €	5.100,00 €
DESCENSO DEL CAÑÓN DEL JUCAR + PIRAGUA + ESPELEOLOGÍA EN CUENCA	50	FIN DE SEMANA	190,00 €	9.500,00 €
MULTIAVENTURA EN ALBARRACÍN	20	FIN DE SEMANA	180,00 €	3.600,00 €
VIA FERRATA DE LA CUEVA DEL SOPLAO + VISITA CULTURAL COMILLAS, SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y SANTILLANA DEL MAR	30	FIN DE SEMANA	235,00 €	7.050,00 €
RAFTING EN EL RIO SIL + VISITA A LAS MEDULAS	30	FIN DE SEMANA	235,00 €	7.050,00 €
DESCENSO DE CAÑONES E HIDROSPEED EN PREPIRINEO	30	FIN DE SEMANA	235,00 €	7.050,00 €
DESCENSO DE BARRANCO + PIRAGUA + SENDERISMO EN EL RIO VERDE	30	FIN DE SEMANA	275,00 €	8.250,00 €
3 ACTIVIDADES MULTIAVENTURA EN SEGOVIA	30	FIN DE SEMANA	157,00 €	4.710,00 €



Vista la documentación presentada por la licitante, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) a la Concejalía de Juventud y Cooperación, para su estudio y emisión de informe al respecto.

**9. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA), CALIFICACIÓN, VALORACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COLCHONETAS/PLANCHAS DE TATAMI HOMOLOGADAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE EVENTOS DE ARTES MARCIALES POR LA CONCEJALIA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2024-022.**

- En sesión pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **tres** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica) de las licitantes **BLUEMOUNTAIN GENERAL TREDING AND CONTRACTING, S.L., DAITO SPORTS, S.L.U. y FORUM GRAMER, S.L.**

Los miembros de la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada la documentación administrativa, **acuerdan**, en primer lugar, considerar completa y conforme con lo dispuesto en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, por tanto, **admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles **T BLUEMOUNTAIN GENERAL TREDING AND CONTRACTING, S.L. y DAITO SPORTS, S.L.U. RATO PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L.**; en segundo lugar considerar incompleta y, por tanto, **requerir** a la mercantil **FORUM GRAMER, S.L.**, la subsanación de la documentación administrativa relativa a la declaración responsable sobre la pertenencia o no a un grupo de empresas.

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a dar lectura de las proposiciones económicas presentadas por las tres licitantes en este **sobre o archivo electrónico único**, siendo las siguientes:



- 1. BLUEMOUNTAIN GENERAL TREDING AND CONTRACTING, S.L.:** Precio ejecución del contrato (sin IVA excluido): Total ofertado: 55.000,00 € (en número) CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS.

Modelo de ofrecimiento y oferta de mejora (criterio cláusula 14.a).2. del PCAP consistente en la oferta y ofrecimiento, como mejora, de la reducción del plazo de entrega):

**NUMERO DE PLAZOS DE 10 DÍAS NATURALES DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 90 DÍAS NATURALES: 1** (en número).

- 2. DAITO SPORTS, S.L.U.:** Precio ejecución del contrato (sin IVA excluido): Total ofertado: SESENTA Y CINCO MIL EUROS.

Modelo de ofrecimiento y oferta de mejora (criterio cláusula 14.a).2. del PCAP consistente en la oferta y ofrecimiento, como mejora, de la reducción del plazo de entrega):

**NUMERO DE PLAZOS DE 10 DÍAS NATURALES DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 90 DÍAS NATURALES: 3.**

- 3. FORUM GRAMER, S.L.:** Precio ejecución del contrato (sin IVA excluido): Total ofertado: 65.806,05 € (en número) SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS

Modelo de ofrecimiento y oferta de mejora (criterio cláusula 14.a).2. del PCAP consistente en la oferta y ofrecimiento, como mejora, de la reducción del plazo de entrega):

**NUMERO DE PLAZOS DE 10 DÍAS NATURALES DE REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 90 DÍAS NATURALES: 3** (en número) **reducción de 30 días naturales.**

Vista la documentación presentada por las licitantes, y sin perjuicio del resultado del trámite de subsanación de la documentación administrativa a la mercantil FORUM GRAMER, S.L., por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente a la Oferta económica, a la Concejalía de Deportes, para su estudio y emisión de informe al respecto.



## Ayuntamiento de Móstoles

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **09:45 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRIO.